EL SIGLO

Diario Independiente. -- Defensor de las clases productoras

Propietario: A. D. GORLERO — Dirección: RINCON 587 — MONTEVIDEO, SABADO 28 DE JULIO DE 1923 — PORTE PAGADO — AÑO LXI. — N.o 14549

EL SIGLO
DIARIO de la MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
RINCON 585 AL 587

EL EJERCITO Y LAS OBRAS PUBLICAS

No han transcurrido muchos meses, desde que algunas fuerzas del ejército fueron empleadas en la construcción de obras públicas de reconocida utilidad. Y no se han debido olvidar, los elogios que la iniciativa del Dr. Brum, provocó en todo el país, elogios que como es natural fueron más cálidos cuanto más cerca del presidente se hallaban los que los hacían; cuanto más allegados a su política eran.

Por otra parte, no ha sido esa a que nos referimos, la vez primera que en tales menesteres se ha ocupado al ejército. También en otras presidencias, en la del señor Batlle, por ejemplo, las tropas han sido destinadas a trabajos de idéntica índole.

No obstante, con ocasión del proyecto de reconstruir la Rambla Wilson con elementos militares, han sido los amigos de los señores Batlle y Brum, quienes a ello decididamente se han opuesto.

No se trataba seguramente de la vulneración de principio alguno partidista, desde que los mismos señores han patrocinado obras semejantes, en épocas bien cercanas. Ni se trataba tampoco de introducir esas economías que tanta aversión provocan en el círculo batlilista, ya que la reconstrucción de la avenida costanera, no quitaría el pan a ningún obrero, ni dejaría cesante a ningún empleado, puesto que se trata de un trabajo imprevisto, fuera de todo programa edilicio.

No obstante esta consideración, y no obstante, repitamos, no tener recursos la municipalidad para rehacer esa obra, y no obstante los antecedentes citados, el grupo batllista de la Asamblea Representativa, se ha opuesto terminantemente a que fuese el ejército quien realizase la obra de referencia.

Se plantea así al municipio el intrincado problema de hacer lo que no puede, so pena de que deje desatendidos otros servicios públicos, o de que quede la Rambla tal cual el temporal la ha puesto.

Sería necesario siquiera saber en que razones fundamentales *han podido* basar su negativa los diputados **departamentales, pues** no basta a nuestro juicio decir que en ese trabajo se podrán ocupar tantos o cuantos obreros, ni en agregar que en la Rambla hay que hacer obras de ornamento, pues para lo primero se requiere un dinero que no hay, y lo segundo no es un obstáculo para que hiciesen los soldados todo aquello — que es lo más —para lo cual no se necesitan conocimientos especiales ni facultades artísticas.

Cabe presumir en esa actitud un propósito político, pues declarando que en esa reconstrucción hallarán trabajos numerosos obreros, se demuestra una simpatía hácia la clase trabajadora, que cabe esperar retribuya en la forma correspondiente.

Si la presunción fuese cierta, habría que lamentarlo, pues nada hay más pernicioso que tener en vista en todo momento los intereses políticos, posponiendo a ellos los del país.

En circunstancias como las actuales, cuando el erario municipal apenas si puede atender las obligaciones más indispensables, es por demás inoportuno cargar sobre él ese trabajo extraordinario de reconstruir lo que destruyó el terrible temporal del día 10, siendo así que sin perjuicio para nadie, podría rehacerse la Rambla en forma económica.

¿O es que acaso se teme que los soldados se negarían a trabajar, como parece lo han hecho algunos coraceros de la Guardia Republicana?

La suposición se nos figura descabellada, pero si tuviese fundamento, habría llegado el caso de pensar que habría que hacer con los soldados, puesto que si se sospecha podrían negarse a construir una carretera, también podría sospecharse que se negarían a hacer trincheras y aún a batirse, ya que algo más grave es entrar en fuego que echar pedregullo en un camino.

Comentarios breves

Nunca nos convenció mayormente aquella frase atribuida a uno de los libertadores "serás lo que debes ser, o si no, no serás nada". Siempre nos pareció que encerraba — uno de los tantos principios que el sentido común pone bajo su égida. Vale decir que Mr. de la Palisse podía también haberla suscrito sin que perdiera nada de su eficacia. Pero hemos tenido oportunidad de confirmarla en la práctica, como para llegamos a persuadir de que la verdad que bien merece los honores de la posteridad.

Por otra parte, las grandes frases — aquellas que gozan de los beneficios de la **popularidad** flaquean todas del mismo lado.

Está visto que sólo se alcanza el sufragio unánime cuando se empieza por ser acatado por los inteligentes y los que no son y para entonces, necesario es ponerse al diapasón de estos últimos.

Así las cosas, no podemos dejar de reconocer que Montevideo, ha de ser... lo que debe de ser.

¿Pero, que ha de ser?

No faltarán los que ya tengan la solución prevista, y nos contesten pues — "una ciudad alegre y confiada, ciudad de turismo, ciudad de verano y carnaval".

Los que así conciben la estirpe de la ciudad que fundara Zabala, han de reconocer que en medio de los temporales, a pesar de la grippe, a pesar de la crisis — que pone día a día su nota poco simpática en el desenvolvimiento de la vida.

Montevideo, realiza aproximadamente el bello ideal.

Montevideo baila, Montevideo rie, Montevideo asiste a las revistas, Montevideo se "embotadanza", Montevideo se divierte.

La farándula loca de la vida congrega la luminosa bandada de los que van anhelantes tras el placer fácil y la hora fugaz.

Una ola de europea conligación — valga el entusiasmo de los adeptos — nos invade como revancha de las horas angustiosas de la guerra.

Es por eso, y como medio de olvidar el pasado y despreocuparnos del porvenir que debemos consagrarnos a estas dos tareas fundamentales o bien ver bailar, o bien bailar. Esta invitación a la danza, no deja de tener sus censores y sus partidarios.

Hay quienes claman por la pureza de las antiguas costumbres — que nunca fueron buenas según el testimonio de los contemporáneos — y hay quienes lo recomiendan como un sport — que es todo una escuela de filosofía optimista.

¿Se baila en Londres, en París, en Nueva York? Bailemos pues, con el corazón ligero, y miremos bailar alegres y confiados. Esos giros que a luz de las candilejas trazan los pequeños pies internacionales, han de servir a la obra de aproximación de los pueblos, y a la civilización.

Y sobre todo harán que Montevideo continúe siendo la admirable ciudad de turismo, la "alegre y confiada", la ciudad de verano y de perpetuo carnaval.

La independencia del Perú

28 DE JULIO 1821

Celebra hoy el aniversario de la declaratoria de su independencia la gloriosa república de Perú, en otrora imperio de los Incas, país de los templos magníficos y deslumbrantes, por el oro de sus ornamentaciones.

La conquista española había organizado en Perú, como en Buenos Aires, el regimen del Virreynato.

El primer grito de independencia fué lanzado en los valles y cordilleras andinas, por el caudillo indígena Tupí Amari, que derrotado por las fuerzas realistas, fué sacrificado en la Plaza de Cuzco.

En 1808 cuando los franceses invadieron España, nuevamente resonó ese grito, pero no fué lo bastante poderoso para derrocar al gobierno del Virreynato.

Más tarde, el General San Martín, en una gloriosa jornada, cruzó los Andes al mando de un ejército de chilenos, argentinos y peruanos y el 13 de Julio de 1821 hizo su entrada triunfal en Lima, proclamándose en forma solemne la independencia de Perú, el 28 del mismo mes y año.

Una tentativa de los realistas restauró en el poder a los españoles en Junio de 1823, comandados por el General Conterac; pero no tuvo solidez el gobierno monárquico, y dos años más tarde, se rescataba nuevamente la independencia de Perú.

Hace dos años aquella nación celebró esplendorosamente el centenario de su independencia.

El nuevo proyecto de empréstito

SE VOTO LA EMISION DE TITULOS POR $ 26.000.000

El Consejo Nacional de Administración, trató ayer el nuevo plan del Ministro de Hacienda, respecto a la emisión del Empréstito.

En primer término, el doctor Fleurquin expresó que la Comisión de Hacienda le había encargado que consultara la opinión del Presidente de la República respecto del plan sustitutivo propuesto por el Ministro de Hacienda a raíz de no haberse aceptado la propuesta para el empréstito de $ 35.000.000 y agregó que el señor Serrato se había manifestado partidario de la emisión de la deuda por 25 millones de pesos en las condiciones a que ya se ha hecho referencia en lo referente a cauciones y forma de venta.

Consideró además el doctor Fleurquin que el asunto estaba ya suficientemente estudiado por lo que propuso que se tratara de inmediato.

Resuelto así se invitó entonces a pasar a sala al Ministro de Hacienda doctor Vecino quien dió lectura al proyecto que ya traía redactado y en el cual se fija en $ 26.000.000 el monto de la emisión.

Los señores Campisteguy y Aramendía opinaron que la operación debería limitarse a 20 millones de pesos.

El señor Sosa declaró que votaría el monto primitivamente acordado de $ 35.000.000 considerando que si se quiere movilizar al país, consolidar el crédito de una manera estable y llevar a cabo obras de interés y de progreso nacional, es necesario ir a la emisión de aquella cantidad.

Expresó además que se están haciendo continuamente empréstitos para cubrir un déficit y consideró que un país que hace eso es un país en bancarrota.

El doctor Narancio se manifestó de completo acuerdo con las ideas emitidas por el señor Sosa y haciendo referencia a la interpretación que se ha dado al alcance de la propuesta que no se aceptó del National City Bank, consideró necesario que constara que aquella se había formulado por el importe total de los 35 millones de pesos en que se había resultó efectuar la operación. Por último se pasó a votar el monto de la operación, con el siguiente resultado: Por 25 millones de pesos votan los señores Sosa y Narancio, Areco y Viera. Por $ 20.000.000 votaron los señores: Campisteguy, Lamas, Morales y Aramendía. Como no resultara tampoco mayoría, se votó la fórmula de $ 26.000.000 después de una rectificación quedó aprobada con los votos de los señores: Sosa, Fleurquin, Areco, Campisteguy y Lamas.

Los señores Narancio y Viera dejaron constancia de que sólo habían votado la fórmula de 35 millones de pesos y los señores Areco y Sosa hicieron constar también que siendo partidarios de aquélla, habían votado obligados por la aprobada obligado por las circunstancias.

Inmediatamente, y después de alguna deliberación, se aprobó el plan de distribución de los fondos provenientes de la deuda, en la siguiente forma:

Distribución del Empréstito de $ 26.000.000

Déficit	$ 14.300.000.00
Banco de la República (reintegro)	300.000.00
Edificio de la Aduana	2.000.000.00
Banco Hipotecario	1.300.000.00
Telégrafo Nacional y Teléf. Policiales	1.500.000.00
Edificios Escolares	1.000.000.00
Estaciones Sanitarias	200.000.00
Saneamiento de pequeñas poblaciones	500.000.00
Vialidad y Puertos (litoral)	2.000.000.00
Estudios del Sub-suelo	200.000.00
Total:	$ 23.300.000.00

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo, el Ministro de Hacienda doctor Vecino, redactó ayer mismo el proyecto de emisión de deuda que será distribuido y estudiado por los consejeros.

El artículo 1.o autoriza al Consejo a emitir la suma de $ 25 millones oro uruguayo o su equivalente en moneda extranjera, en títulos de deuda pública de 6 y 1|2 0|0 de interés anual y 1 0|0 de amortización acumulativa también anual, que se denominará "Título de Deuda Pública 6 1|2 0|0 1923".

La emisión será vendida en su totalidad o parcialmente dentro o fuera del país, quedando facultado el Consejo Nacional de Administración para caucionar los títulos.

Esos títulos deberán ser amortizados anualmente y serán rescatables en su totalidad o en parte. Tanto este rescate como la amortización anual ordinaria se efectuarán por compra directa en el mercado o a la puja, si los títulos se cotizan debajo de la par, y por sorteo y a la par, cuando dicha cotización sea de la par o superior a ella.

Los títulos de esta deuda quedan exentos de toda clase de impuestos.

El servicio de intereses y de amortización se realizará en Montevideo y en las plazas extranjeras que el Consejo N. de Administración estime oportunamente, siendo de cargo del Banco Hipotecario y de la Dirección de Correos y Telégrafos, la parte del servicio correspondiente a los títulos que respectivamente se hayan entregado a esas instituciones, de acuerdo con los incisos d) y c) del artículo 3.o.

Homenaje a Pasteur

COMITE "FRANCE-AMERIQUE"

El Comité "France-Amérique" de Montevideo que preside el señor Luis J. Supervielle, va a rendir un homenaje a la memoria de Pasteur, asociándose con él a la celebración del centenario de su nacimiento.

Ese homenaje se hará con una conferencia que el doctor Eduardo Blanco Acevedo dará el próximo miércoles, 1.o de Agosto, a las 18 y 30, en el Salón de Actos Públicos de la Universidad.

Presidencia de la República

ACUERDO DE INTERIOR

En el último acuerdo celebrado por el Presidente de la República con el Ministro del Interior, se resolvieron los siguientes asuntos:

Movimiento de funcionarios

Se nombró comisario de la 5.a sección de Minas a Luis J. Nuñez y se aceptó la renuncia presentada por Indalecio Santos Delgado, del cargo de comisario de la 5.a sección de Minas; se nombraron subcomisarios de Colonia en la 4.a y 7.a secciones respectivamente, a José González y Alfredo Neves, y para sustituir a Isabelino Harreguy; se declaró cesante al sub-comisario de la 18.a sección de Colonia, Francisco A. Barrios, nombrándose en su reemplazo a Eusebio V. Alvarez; se nombraron comisario de órdenes de la Jefatura de Colonia al de la 5.a sección urbana Miguel A. Grazioso, para reemplazar a éste al oficial 2.o Carlos M.a Klappenbach, en sustitución de éste al auxiliar Colombo Sardi, para éste Bernardo Badin Sargasti, para reemplazar a éste al escribiente de la 1.a sección Francisco Leonardo [illegible] a [illegible] de la 2.a y 5.a secciones de Colonia, a Erasmo Giménez (hijo) y Juan Antonio Curuchet, respectivamente; inspector de policías de Colonia al comisario de la 2.a sección urbana Francisco Lúgaro, para reemplazar a éste al de la 16.a rural José María Blanco, para sustituir a éste al subcomisario de la 2.a urbana Juan Carlos Bó, para subrogar a éste al escribiente de la 3.a urbana Marcos Maldonado, y para ocupar este puesto a Teófilo Olaverry; se declararon cesantes al inspector de policía de Colonia señor Marcos J. Mendiondo, al capitán de la Guardia Republicana don Fernando Peinado, y se encargó de la Jefatura de Policía de Florida, al oficial 1.o don Ramón Islas.

Nuevas pensionistas

Se declararon pensionistas del Estado a la señora Juana Abella de Armas, madre viuda del ex guardia civil de Canelones Elías Lino de Armas, con derecho a percibir la suma de $ 216.00 anuales, y a la señora Alida Porcel de Acosta, viuda del ex guardia civil de la policía de Durazno, Pedro T. Acosta, con derecho a percibir la suma de $ 216.00 anuales.

La Jefatura de Tacuarembó

Se pasó un mensaje al Consejo N. de Administración por el que se le hace saber que con fecha 11 del corriente le ha sido aceptada la renuncia que presentara el Jefe de Policía de Tacuarembó, señor Julio A. Olivera.

El Uruguay puede tener un excelente mercado de carnes en Austria.

Hemos interceptado, afortunadamente para nosotros, una interesante comunicación llegada a la Presidencia de la República, en ella se habla de perspectivas — (excepcionalmente favorables — para la exportación de carne de frigorífico a Austria.

Hasta ahora, la oscilación constante de la moneda austriaca, hacía imposible establecer comercio.

Pero en lo sucesivo, tras el éxito de los empréstitos (externos e internos) la corona ha obtenido una estabilidad fija. (Corona, como se sabe, es la unidad monetaria de Austria). Parece que este país mejora sensiblemente.

Y es más rápida su reacción, por la ayuda que le prestan países que creen necesario el resurgimiento de Austria para corregir el desequilibrio europeo que produce la caída de Alemania.

Viena promete convertirse, pues, en un vasto mercado, pues lo que surtiría de carne de frigorífico, no sólo a toda Austria, sino que también a los Balcanes, Lethonia, Lituania, Esthonia, Finlandia y Polonia, países todos donde la carne fresca vale una exhorbitancia, es un manjar sólo al alcance de los privilegiados de la suerte.

El gobierno de Viena ha comisionado al Consejero Windt para que plantee el problema de la compra.

A Austria como en Francia y Alemania, después de la paz (y aún antes), los americanos vendieron carnes de mala calidad, conservadas en los depósitos frigoríficos, cosa que desprestigió (y fácil es comprenderlo) el artículo.

Pero se considera empresa fácil acostumbrar al consumidor austriaco a las carnes enfriadas, siempre que se les sirva bien. Emisarios de las empresas Armour y Swift vieron ya al Consejero Windt, pero el gobierno de Austria tiene sus recelos.

De ahí que aspire a entenderse directamente con los países productores.

Si dispusiéramos nosotros de un frigorífico, nosotros estaríamos en condiciones inmejorables para atender ese negocio, pues a los austríacos y sus vecinos no les gustan ni las carnes flacas del Brasil ni las Shorthorn de los alfalfares argentinos, excesivamente crasas.

Nuestro Hereford, alimentado durante invernado, sería el ideal.

Tomen nota los que producen y los que gobiernan.

El uno por mil de la Contribución Inmobiliaria

IMPUESTO COMPENSATIVO

El Concejo de Administración Departamental puso el cúmplase ayer a un decreto de la Asamblea Representativa por el cual y a iniciativa del mismo Concejo, se crea el impuesto de contribución inmobiliaria municipal que grava con el uno por mil sobre sus aforos a todos los bienes inmuebles del departamento de Montevideo poseídos a cualquier título.

Este impuesto se aplicará, en carácter de compensativo, en los casos en que la Asamblea General derogue, como está proyectado el Art. 69 de la Ley de 13 de Noviembre de 1919 por el cual se asigna al Municipio el 1 0|0 de la Contribución Inmobiliaria.

Una iniciativa de la Asociación de Ingenieros Agrónomos

La Asociación de Ingenieros Agrónomos resolvió en una de las últimas sesiones iniciar un intercambio de profesionales de los países sudamericanos, a fin de dar conferencias y cursos breves, que procuren extender al adelanto de la agronomía, contribuyan al acercamiento de los ingenieros agrónomos de este continente, con las ventajas de orden general que resultarían de tan plausible iniciativa.

Para iniciar estas conferencias se gestiona la venida del ingeniero agrónomo argentino Alejandro Botto, distinguido profesor que desarrollará el importante tema [illegible] en el país vecino [illegible] propagación de la planta forrajera llamada "Phalaris bulbosa", cuyo cultivo presenta marcado interés para la ganadería del Río de la Plata.

Posiblemente la conferencia del Ingeniero Botto versará sobre la referida planta forrajera tema de verdadero interés profesional y práctico en momento, en que todos están convencidos que la agricultura forrajera tiene que ser la base del mejoramiento ganadero, esperándose que el distinguido técnico argentino, por la especialización que tiene sobre el asunto, aportará valiosas enseñanzas para el adelanto de nuestra producción ganadera.

Al fin

NUESTRAS SEÑORAS Y SEÑORITAS TENDRAN UNA REVISTA DE MODAS HECHA EN MONTEVIDEO

"La Revista de la Moda", tal es el título de la publicación cuyo primer número aparece dentro de muy pocos días.

Nuestras señoras y señoritas —nos referimos a la gente que no es adinerada — suele quejarse del precio exorbitante que suelen alcanzar entre nosotros las revistas de modas, todas ellas hechas en el extranjero.

Pero no es esto lo peor. Sucede que en infinitas ocasiones, los modelos que traen esas publicaciones no son utilizables entre nosotros. De cien modelos, apenas si veinte se pueden adoptar aquí. Los otros, como si no figurasen en la revista que, sin embargo, nos ha exigido un apreciable desembolso.

A corregir tan serio inconveniente viene "La Revista de la Moda", publicación mensual, editada en Montevideo. Es un esfuerzo modesto, pero digno de que lo apoye nuestro mundo femenino. Cuesta poco y presta considerable utilidad.

Bonitos modelos y amena y provechosa lectura.

"La Revista de la Moda", cuya compaginación acabamos de ver, prestará un señalado servicio al ambiente como factor cultural. Sirve, no para que las mujeres compliquen sus gastos, sino para resolver el problema del bien vestir — todo un problema de estética — con elegancia y economía.

2.o Congreso Nacional de Agronomía

CONCURRENCIA DE INGENIEROS AGRONOMOS

La Asociación de Ingenieros Agrónomos se presentó al Ministerio de Industrias, gestionando licencia y pasajes para la concurrencia de los técnicos agrónomos dependientes de ese Ministerio, a fin de que pudieran concurrir al 2.o Congreso Nacional de Ingeniería Agronómica a realizarse en Montevideo el 25 de Agosto próximo.

El Consejo Nacional de Administración considerando que la realización de esas iniciativas deben ser miradas con simpatías por los Poderes Públicos, ya que sus finalidades pueden ser de interés para la economía nacional resolvió concederles licencia y pasajes oficiales, para que puedan asistir al Congreso de la referencia, siempre q' a juicio de las reparticiones de las cuales dependen directamente no se perjudique el servicio y con la limitación de cinco días para su estada en la Capital.

Notas oficiosas del Ministerio del Interior

SOBRE APREHENSION DE UN CONTRABANDO

Habiendo un diario de fecha de hoy publicado con los títulos "La desaparición de un contrabando. Asunto que tiende a complicarse" un suelto en el cual se afirma que la Receptoría del Chuy parece sostener que no ha recibido un contrabando apresado que la Jefatura de Treinta y Tres manifiesta haberle entregado, la Secretaría del Ministerio del Interior en cumplimiento de instrucciones recibidas expresa lo siguiente:

Que reclamada por un interesado la intervención de este Ministerio para averiguar el destino de unas mercaderías apresadas, como contrabando, en fecha 29 de Octubre de 1921, se solicitó informe a la Jefatura de Policía de Treinta y Tres la que expresó en Marzo 22 de 1923 que los artículos, conjuntamente con las personas detenidas, fueron puestos a disposición de la Inspección de Plaza dos días después del apresamiento. La referida Inspección acusó recibo a la Jefatura en la misma fecha de su entrega. De este informe se dió vista al interesado en fecha 16 de Abril, vista que todavía no ha sido evacuada a pesar de haber transcurrido más de tres meses. Posteriormente, el interesado, reclamó la intervención del Ministerio de Hacienda, y dispuestos los informes pertinentes a la Aduana del Chuy, expresó, entre otras cosas, que había sido designado depositario el señor Ciriaco Saravia, posteriormente nombrado Jefe de Policía de Treinta y Tres, de quien el Ministerio de Hacienda ha solicitado informes, dirigiéndose al efecto, a este Ministerio, y remitiendo el expediente de donde se extraen estos datos. El expediente fué recibido en este Ministerio el día 23 del mes actual, razón por la cual no le ha sido remitido aún al señor Saravia. Resulta, pues, por lo que respecta a la conducta de las Oficinas dependientes de este Ministerio que, contrariamente a lo que hace presumir el suelto, lo afirmado por la Jefatura de Policía de Treinta y Tres no ha sido contestado por la Receptoría del Chuy, y que, por el contrario, existe la prueba documentada de que el contrabando fué recibido por la Inspección de Plaza. Y, por lo que respecta a la situación personal del señor Saravia, como depositario, resulta que aún no tiene conocimiento de que se le hayan solicitado informes.

EL CRIMEN DE GUICHON

Con motivo de una denuncia aparecida en la prensa referente al crimen de Guichón, el Ministerio del Interior dispuso que la Jefatura de Policía de Paysandú informara al respecto, recibiéndose ayer el siguiente telegrama: "Paysandú, Julio 27 de 1923. — A Excmo. señor Ministro del Interior. — Montevideo. — Contestando telegrama fecha de hoy, informo a V. E. que todos los antecedentes relacionados con el hecho de Guichón, desde el primer momento, se encuentran a disposición Juzgado y los que se dicen víctimas no han formulado a esta Jefatura, a ninguno de sus empleados, denuncia alguna relativa a malos tratos en la Comisaría de aquél punto, ni menos han manifestado de que se ejerció presión para que declarasen en esta o aquella forma. Recién ahora, en la reconstrucción del hecho, dijeron que por temor al Comisario González se habían confesado autores del delito, pero tampoco concretaron hechos del porque de ese temor. Desde luego no se ha mandado instruir una información sumaria al respecto por las causas ya expuestas y estar todo el asunto a disposición de la Justicia. — Saluda a V. E. atte. — Jefe de Policía".

La Asociación Cooperativa de Ganaderos

POSTERGACION DE LA SESION

La Comisión nombrada en la última Asamblea de Hacendados para realizar los trabajos preparatorios relativos a la formación de la Asociación Cooperativa de Ganaderos, había sido citada para ayer a las 15 horas en el Ateneo.

La sesión no pudo celebrarse en razón de haber excusado su inasistencia, por razones de enfermedad, varios de sus miembros.

Notas cambiadas entre el Consejo Nacional de Higiene y la Liga Nacional contra el Alcoholismo

Es de público conocimiento por haber dado la prensa noticia detallada de la campaña emprendida por el Consejo Nacional de Higiene contra el vicio de los alcaloides que tiende a propagarse en nuestro país y que tantos estragos está causando en algunos estados del norte de Europa.

Con ese motivo, el Consejo se ha dirigido a algunas instituciones aquí establecidas y al comunicarles su resolución, les solicita su ayuda en la campaña iniciada suministrando todos los datos que juzguen útiles a tal fin.

Por su parte la Liga Nacional contra el Alcoholismo, sin dejar de aplaudir la encomiable actitud del Congreso Nacional de Higiene, no solamente por lo que ella importa como tendencia hacia un estado de porfilaxis social, sino también porque la iniciativa surge de una entidad del Estado cuyo campo de acción con sus prerrogativas y atribuciones, son la mejor garantía en cuanto a la eficacia de la campaña a emprenderse, juzga, no obstante, que ésta adolece de la falta que importa dejar de lado en este caso, el vicio del alcoholismo que tantos puntos de contacto tiene con aquél y cuyas consecuencias no son menos funestas.

Publicamos seguidamente las notas cambiadas con tal motivo entre el Consejo Nacional de Higiene y la Liga Nacional contra el Alcoholismo.

COPIA

Liga Nacional contra el Alcoholismo

Montevideo, Junio 30 de 1923. Señora Presidenta de la Liga Uruguaya contra el Alcoholismo.

Señora Presidenta:

El Consejo Nacional de Higiene, desea hacer una campaña enérgica, contra el vicio que tiende a difundirse por todas partes, del uso de los alcaloides, y, al efecto, solicita su cooperación en la forma que crea más oportuno prestarla, para tan noble fin, no dudando que encontrará en Vd. colaboración inteligente y decidida.

Al efecto le envío copias de una nota, pasada al señor Ministro de Industrias, con la cual se ha dado comienzo a esta campaña, y, como complemento, le anuncio que en la semana próxima, el Consejo enviará al Ministerio de Industrias, un proyecto lo más completo posible, en el que se establecen disposiciones legales para castigar el uso y el tráfico clandestino de los estupefacientes.

Saluda a Vd. con su mayor consideración. — **Alfredo Vidal y Fuentes. — P. Prado.**

Montevideo, Julio 19 de 1923. — Señor Presidente del Consejo Nacional de Higiene, doctor Alfredo Vidal y Fuentes. — Señor Presidente: Es en poder de esta Directiva que tengo la honra de presidir, la comunicación pasada por ese Consejo de su digna presidencia, por la cual la hace conocer su plausible decisión de emprender una enérgica campaña contra el vicio de los alcaloides difundidos ya en muchos países y — por desgracia — en camino de propagarse en ciertas clases de nuestra sociedad.

Desde luego la campaña emprendida por el Consejo Nacional de Higiene, no ha podido inspirar a nuestra institución, otro sentimiento que no fuera el de franca simpatía y espontánea adhesión. Y no podía ser de otro modo, ya que estas empresas encierran una finalidad tan elevada y saludable al pugnar por evitar la enorme desgracia que para un pueblo importa la decadencia física y moral.

Pero, entiende esta Directiva y se permite expresarlo a esa eminente corporación, que el proyecto que ha tenido a bien remitirle, podría completarse, si ese Consejo lo juzgara oportuno, incluyendo en él el problema del alcoholismo tan funesto como aquél y tan vinculado el uno al otro en cuanto a su uso.

El alhocol, en la mayor parte de los casos, es el vehículo de los alcaloides que se ingieren, debe, por lo tanto, combatirse con igual encarnizamiento. Es de sentirse, pues, que el proyecto del Consejo no abarque este tópico de importancia tan capital, privando a nuestra institución de su autorizado y valioso esfuerzo en la lucha que por la causa antialcohólica nos-tiene porfiadamente hace años, con ánimo siempre creciente.

Si aun se estuviera a tiempo y ello fuera posible, se permite esta Directiva solicitar a esa corporación, la inclusión del problema del alcoholismo, en el proyecto que en estos momentos prepara para elevar al Ministerio de Industrias, sin que ello importe la más mínima invasión de atribuciones muy lejos del ánimo de esta Comisión.

Accediendo al pedido de cooperación con que ese Consejo honra a esta Liga, se complace en enviarle los siguientes datos tomados últimamente en el deseo de que puedan serle de alguna utilidad para la campaña a emprenderse:

Francia—

Por decreto de 12 de Julio de 1922, queda modificado el artículo 2.o de la ley de 19 de Julio de 1845 sobre substancias tóxicas, en la forma siguiente: "Los Tribunales deberán pronunciar interdición de permanencia durante 5 años como menos y 10 como más, contra los "individuos reconocidos culpables de haber facilitado a otros el uso de aquellas substancias, sea procurado con tal objeto un local, sea por cualquier otro medio".

Actualmente en la generalidad de los países, el comercio (importación y exportación) sólo se concede por resolución especial de las autoridades competentes.

Ventas de alcaloides, opio, cocaína, etc.

Alemania—

La venta de estas substancias no podrá ejercerse sino mediante una autorización especial concedida por el gobierno central o local. Un registro especial fiscalizará la existencia y venta de semejantes productos diariamente.

La infracción a estas disposiciones será penada con prisión hasta de 6 meses o multa hasta de 10.000 marcos. (29 de Julio de 1920).

Holanda—

Las infracciones relativas a la venta del opio, cocaína, etc., serán castigadas con prisión hasta 3 meses o multa hasta 1.000 florines, por la primera vez y en lo sucesivo con 6 meses de cárcel o 3.000 florines de multa.

Méjico—

Confiscación de la mercadería y multa de 100 a 500 pesos.

España—

50 a 500 pesetas de multa.

Brasil—

500 a 2.000 sin perjuicio de las sanciones penales correspondientes.

Aprovecha esta Directiva la oportunidad, para saludar al señor Presidente y demás miembros del Consejo con su más elevada consideración. — **Manuela H. de Salterain**, Presidenta. — **Elena F. de Caetano**, secretaria.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Julio María Sosa, se reunió ayer de mañana el Consejo Nacional, con asistencia de los señores consejeros Fleurquin, Viera, Areco, Campisteguy, Narancio, Lamas, Morales y Aramendía.

FRANQUICIAS SOLICITADAS

El señor Sosa dió cuenta de una nota recibida del Congreso Permanente de Tacuarembó y Rivera en la que se apoya la gestión realizada por la Comisión de Fomento Rural en el sentido de que se le conceda la franquicia de tramitar sus actuaciones en papel simple.

Se decidió contestar que ya se ha resuelto que el Ministro de Hacienda proponga la modificación de la ley respectiva al efecto indicado.

ACUERDO DE INDUSTRIAS

Siendo día de acuerdo de Industrias, entró a sala el Ministro doctor Arias.

El doctor Narancio hizo referencia a una denuncia aparecida que contiene quejas de los pobladores de la Colonia Belga, situada en el departamento de Paysandú, sobre procederes y desatenciones de la Comisión de Colonización.

El Ministro Arias adelantó algunas explicaciones y manifestó que requeriría un informe amplio sobre el asunto de la inspección de Colonias.

ASUNTOS APROBADOS

Se aprobaron en número de 27 los asuntos de la relación y el Ministro doctor Arias suministró al Consejo los informes que se le habían pedido respecto de la forma y los precios de varias adquisiciones hechas por la Escuela Industrial.

EL EMPRESTITO

De la extensa deliberación sobre emisión del Empréstito y las resoluciones adoptadas informamos en otro lugar de esta hoja.

AUTORIZACION A LA IMPRENTA NACIONAL

Se autorizó a la Imprenta Nacional para disponer del saldo en Caja a la clausura del Ejercicio 1922-1923 en el pago de las obligaciones contraídas en ese Ejercicio y para atender los gastos de funcionamiento que se originen en el 1er. trimestre del Ejercicio corriente, con los fondos sobrantes del ejercicio anterior y para disponer de $ 3.224.02 para pago de jornales.

PERSONERIA JURIDICA

Se concedió la personería jurídica solicitada por el Club Progreso de Miguez.

FRANQUICIAS ADUANERAS

Se concedió a la Compañía de Aguas Corrientes franquicias de aduana para los materiales comprendidos en la nómina anual correspondiente al Ejercicio de 1922-1923 que fué aprobada por resolución del Ministerio de Obras Públicas de fecha 26 de Julio de 1922.

MATERIAS PRIMAS

Se declaró que la inclusión del ácido cresílico en el número 128 de la Sección Materias Primas, hecha por resolución del 7 de Octubre de 1921, alcanza al que contenga una proporción de cresoles hasta el 90 0|0 inclusive.

La Escuela de Marineros

SU FUNCIONAMIENTO

La Dirección de la Escuela de Marineros ha iniciado una serie de importantes reformas, en esa institución, que ya cuenta con un buen plantel de alumnos.

A ella pueden ingresar los aspirantes de 15 a 19 años de edad en la que permanecerán 18 meses a cuyo término serán los llamados a llenar los cuadros de Sub Oficiales que como se sabe obtienen buenas pagas.

El alumno al ingresar no necesita hacer gasto alguno y el Estado le dá además de ropa, calzado, cama y comida, una paga comprendida entre 5 y 9 pesos mensuales.

La Escuela cuenta con un servicio médico especial a que tienen derecho los alumnos.

Cumplido el tiempo de estudios, más el de dos años de servicios en la Escuadra, podrá optar entre quedarse o retirarse del servicio.

En este caso, el que se va de la Armada llevará consigo hábitos de trabajo y de órden que la Escuela le ha proporcionado, así como una mediana instrucción que le permitirá ser útil a su familia, a sí propio y a la sociedad.

Concurso de aspirantes

El 28 del corriente se efectuará en las aulas de la Escuela Superior de Comercio, cedidas gentilmente al efecto, el examen que los aspirantes a empleos de auxiliares, en el Banco Hipotecario del Uruguay deben prestar, a fin de ponerse en condiciones de poder obtener esos cargos.

El tribunal examinador lo forman los señores: doctor Enrique Rodríguez Castro, Secretario del Directorio, como Presidente; y como vocales, los señores subgerente ingeniero don Raúl Bonino, escribano de control, don Vicente Marmpe y Rafael Favaro, como secretario.

El acto principiará a las 15.

Periodismo

"EL TERRUÑO"

Acusamos recibo del número 72 de "El Terruño" que cumple con él, su séptimo año de vida. Como de costumbre, viene bien nutrido de muy buenos trabajos literarios, bien ilustrado e impreso en rico papel de ilustración. Su carátula en tricromía, es una bella obra artística debida al pincel de Radaelli.

Información telegrafica

El movimiento político italiano

Declaraciones del partido popular. — Informe sobre el movimiento fascista

ROMA, 27. — El Consejo Nacional del Partido Popular tomó en consideración la oposición de los diputados populares al principio inspirador de la ley electoral recientemente aprobada y afirmó nuevamente su adhesión al principio de representación proporcional.

Declaró que los populares hoy como siempre, si bien conservando su linea de acción para la defensa del programa popular, entienden contribuir con todos sus esfuerzos en toda Italia a la pacificación del país.

En una reunión de Secretarios de los Comités Provinciales del Partido Popular, el diputado Sr. Rodino dió cuenta de los fines de esta reunión, es decir para reafirmar al partido para la defensa de su programa en la esperanza de que la pacificación de los espíritus sea una inmediata realidad.

Después de larga discusión la reunión aprobó una orden del día por medio de la cual los Secretarios de los Comités Provinciales afirman nuevamente toda la solidaridad de los populares italianos con los órganos dirigentes del partido en este momento de áspera lucha y de clericales.

Vuelven a afirmar la disciplina más sólida y la adhesión más incondicional al programa de espíritu de realidad viva y continua del Partido Popular, expresada por sus órganos dirigentes y en las grandes asambleas del partido.

Envían su saludo afectuoso y fraternal al Primer Secretario del Partido, don Sturzo.

ROMA, 27. — Ante el Gran Consejo Fascista el Secretario General de las corporaciones sindicales, informó sobre el movimiento sindical italiano y sobre las diversas manifestaciones del sindicalismo fascista.

Los diputados Srs. Benni y Olivetti, Presidente y Secretario General, respectivamente, de la Confederación de la Industria, expusieron su punto de vista sobre la situación sindical.

El Gran Consejo Fascista aprobó una orden del día dejando constancia de su satisfacción con motivo de la consolidación de las corporaciones fascistas que se inspiran en las categorías organizadas y en el gran sentido de responsabilidad y alejan a los trabajadores de las ideologías anti económicas y des-

...

apoderaron de este schooner y lo condujeron a Nome.

NAVEGACION AEREA PARA LA INDIA

LONDRES, 27. — El Gobierno ha aceptado en principio la proposición sobre el establecimiento de servicios de navegación aérea con globos dirigibles gigantes los que transportaran a la India 150 pasajeros y diez toneladas de carta, recorriendo la distancia de ochenta millas por hora.

Los diarios auguran resultados favorables desde los puntos de vista comercial y estratégico.

Este servicio mundial de globos dirigibles sería subvencionado por el gobierno.

ESPAÑA

DESMENTIDO DEL MARQUES DE ALHUCEMAS

MADRID, 27 — Interrogado a la salida de una reunión del Gabinete, celebrada en Palacio, el Primer Ministro, Marqués de Alhucemas, desmintió las versiones alarmantes que circularon en los últimos días.

Dijo que no es cierto de que el Gobierno haya pensado en realizar varios Consejos de Ministros para tratar la cuestión pues todas las medidas de previsión que las circunstancias requieren fueron perfectamente tomadas.

...

La cuestión del Rhur

En la Cámara de los Comunes. — Sentencia a muerte conmutada. — Otras informaciones

...

INGLATERRA

...

FRANCIA

...

ALEMANIA

...

ITALIA

LAS RELACIONES ENTRE ITALIA Y EL URUGUAY

...

ESTADOS UNIDOS

...

BRASIL

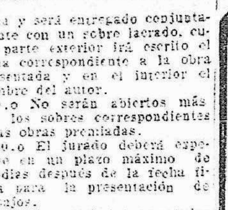
...

PARAGUAY

...

ARGENTINA

...





Registro Civil

...



POLICIA

Sobre el crimen de Melo

Antecedentes de ambos protagonistas

...

SOCIALES

En la Diplomacia—

Se ha concertado en Buenos Aires el enlace del señor Federico Ruck Uriburu, ministro de Bolivia en el Uruguay, con la señorita María Luisa Mosto, de San Nicolás de los Arroyos. El doctor Ruck Uriburu, diplomático boliviano, es bien conocido en nuestro ambiente, estando muy vinculado en nuestra sociedad. El enlace del doctor Ruck y la señorita de Mosto se efectuará a fin del año corriente en San Nicolás, donde reside la novia.

—Con motivo del 102 aniversario de la independencia del Perú el encargado de negocios de ...

—Bastante mejorada la señora Angélica Martinelli de Castro.

—La señorita Susana Castells Eastman está ya restablecida.

—Mejorado el doctor Lucas Moreno que fué operado.

—Desde hace días hállase enfermo, guardando cama, el Sub Secretario del Consejo Nacional de Administración, señor Leonardo Secades y Cases.

Funciones de beneficencia—

En el Petit Trianon se realizará el miércoles 1.o de Agosto ...

... renovación en la literatura rusa contemporánea. El orador fué largamente aplaudido, notándose entre la concurrencia a las familias de Requena de R. Larreta, R. Larreta de Aguirre, Shaw Howard, Arocena Folle, Rodríguez Luengo, Boffill de Lasala, Blanco Acevedo, Howard Tocavent, Pou Cardoso, del Campo Wilson, Muñoz Cardoso, Roosen Regalía, Aguirre Larreta, Arocena Hughes, Platero, Hill Hamilton, Mousqués, Callegari, Larreta de Folle, Alliata de Montereale, Serrato Pérez, Rodríguez Larreta, Gutiérrez de Amaro, y muchas otras que no recordamos.

—En uno de nuestros salones de espectáculos públicos se realizará en breve una hermosísima fiesta de arte, organizada por la comisión que con tanto talento y "savoir faire", preside la señorita María Amelia Blixén Ramí- ...

... Maffia. Este acto será apadrinado por la señora Elena M. de Ramos y el doctor Horacio García Lagos, y a presenciarlo serán invitadas las personas más allegadas a los jóvenes contrayentes. Relacionado con este enlace circula la siguiente participación:

María García Lagos de Hughes participa a usted el casamiento de su hijo Ricardo con la señorita María Herminia Ramos Maffia, que se efectuará el 1.o de Agosto. — Montevideo, Julio de 1923.

Viajeros—

Partió para Nico Pérez el señor Alberto Ximénez Gondra; de allí pasará a Concepción del Uruguay, regresando luego a Buenos Aires, lugar de su residencia.

—De Río Negro el señor Alberto Callorda Anaya.

—De Durazno los esposos Igle- ...

La moda del pañuelo—

...

La fiesta de la moda

...

TEATROS

...

Espectaculos de hoy

...

CONSERVATORIO MUSICAL DE MONTEVIDEO

...

Después del temporal

Comisión Nacional de Auxilios

...

ECOS DEL TURF

La reunión de mañana

Competidores y montas

PROGRAMA OFICIAL

PRIMERA CARRERA

Premio Verona — 1.200 metros

1 (VOLTA 55|53, S. Sosa.
2 (MARIS STELLA 53|50, U. P. Morales.
3 FORMIDABLE 55, B. Gomez
4 BIENTEVEO 55, P. Moreno.
5 ZORRO GRIS 55, A. Pérez.
6 MASOLLER 55, F. País.
7 TREBOL ROJO 55, A. Batista.
8 ROBLE 55|51, S. Guadalupe
9 (MORIZT 55, H. P. Cía.
10 (USURA 53|49, F. Martínez
11 ENCINA 53|50, I. Rijo.
12 AMERICA 53|49, P. Albarracin.
13 ROSA DE FUEGO 53|49, B. Silveira.

SEGUNDA CARRERA

Premio Fortaleza II — 1.600 metros

(Sin descargo para aprendices)

1 CHANDLER 55, P. Batista.
2 (VETO 55, C. Ferragut.
3 (PRIMAIRE 55 (no corre).
4 GENTILHOMME 55, J. R. Montero.
5 YESQUERO 55, A. Batista.
6 PUCHINGA 55, A. Borean.
7 URAL 55, F. Pérez.
8 ALI 55, (no corre)
9 PICOTON ex-Eldorado 55, A. Pérez.

2 BORDONERO 56, B. Gomez.
3 MON DIEU 55|53, S. Batista
4 APACHE 54, H. P. Cía.
5 (MILONGUERO 52, J. Montero.
6 (WHIRLESCA 45|45, I. Rijo.
7 (CONSIGNA 50, (no corre).
8 CARDAL 51|49, S. Sosa.
9 BAGE 50|48, N. González.
10 BRENDA 45|43, V. de Bernochi.
11 VALENCIA 42, X. X.
12 MAXINA 42|44, J. Batista.
13 PANAM 42, M. Lenzina.

Dudas complacientes...

En muchas cosas, parece escrita para Maroñas esta crónica de un importante colega argentino:

"Lo hemos dicho muchas veces: la desconfianza se intensifica: en el turf hay mucho de dudoso y claro poco.

Luego hay razón para creer que no vivimos entre puritanos y exceder el comentario en las condenaciones es preferible a disimular los manejos de tanto malandrín patentado como existe.

Se produce una irregularidad en la performance de un parejero. "Carreras son carreras", explican los "blancos" de opinión, aquellos supeditados por la amistad a transigir.

Un independiente juzga con severidad el asunto y los mismos, temerosos de acarrearse la ...

... el peligro de reincidir, a no silenciar la irregularidad, disfrazándola de casual, para dar alas a quienes se cobijan en esa tole.

Premio Sorocabana — 2.000 metros

1 INDIADA 57, A. Batista.

Esta mañana en la cancha

Donchopp ya se irota

El Pato de Otermín

Las informalidades del jockey A. Pérez

MASOLLER con País, 700 en 43" 3|5.

GONDOLERO con Montero, y CONSIGNA con Rijo, mil en 1'1 4|5, dominando la yegua por un pescuezo, merced a los muchos kilos que recibía. El tordillo anda muchísimo y hoy puso 42 4|5 y 18" 2|5 en los 700 y 200 finales del referido ejercicio.

CARPETERO con J. Batista, 800 en 49" 3|5.

DAMASO con Cía, 800 suave en 53".

TREBOL ROJO - LAZY BOY con el peón y Pistola, 700 suave en 47".

PRIPOOL con Montero, dos partidas a medio correr.

PALOMITA con P. Batista, 800 suave en 52" 3|5.

ROBLE con S. Guadalupe 45 en 700 bastante mal.

SONSHA con Tapia, 700 en 43" 2|5.

ROSA DE FUEGO con el pibe Silveira, 43" 3|5 los 700.

COLETA con Guadalupe a la par de VALE CUATRO con S. Sosa, 800 en 49" 2|5.

LA URUGUAYA con Ferragut y NEBRASKA con Sosa, 800 en 49" 3|5, dominando en gran forma la yegua, que dió ventajas.

INDIADA con P. Batista, 900 en 56" 3|5.

UNA NOTICIA—

En breve PENULTIMO servirá en el establecimiento de campo a que ha sido enviado, servicios de "sire", llenando a Bohea, Atenea, Blondette y La Blonde.

Carcare fué quemado

Miss Grey no corre

Benjamín y sus montas

PALERMO

Las pruebas para productos

Un comentario al vuelo

Premio Dijital — 1500 metros

STOLEN KISS — Por Pipiolo y Kissy. Esta potranca ha corrido dos veces sin figurar en el marcador. La representante del Condal ha progresado algo, y puede ganar.

ESCOBILLA. — La hermana de Cepillo, compañera de techo ...

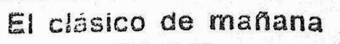
... terolo puede ganar; ojo! que el hijo de Craganour viene con una corrida de 1' 3|5 los 1000 metros.

DESPRECIADO — Ha corrido tres veces; fué no placé de Maneador y de Lanzafuego y 2.o de Copiapó. El hijo de Pippermint puede ser una sorpresa; es muy veloz.

REPORTER — Será el favorito; el hijo de Rodil al debutar ...

... En su caballeriza se cree, y con sobrado motivo, que a la victoria de Pibe seguirá la de Pashá, pues el potrillo ha conseguido quebrar la "guigne" que perseguía a de los Santos.



El clásico de mañana

POLLA DE POTRANCAS. — 1600 METROS

$ 4.000 a la 1.a más el 60 o|o de las entradas, $ 200 y el 20 o|o a la 2.a y el 20 o|o a la 3.a

COMPETIDORAS Y MONTAS

1	(VILLAFRANCA	55	Benjamín Gómez
2	(CARAVANA . .	55	Héctor P. Cía
3	BRASILERA . .	55	Antonio G. Borean
4	LADY MARIAN .	55	Carlos Ferragut
5	(TORONJITA . .	55	Antonio Batista
6	(BSA. FUERTE .	55	Silvano Sosa
7	CRITICONA. . .	55	Juan Silveira
8	GARIBALDINA .	55	Pedro C. Moreno
9	SANTUZZA . . .	55	Juan Montero
10	MOSCATEL. . .	55	Manuel Tapia
11	QUERIDA	55	Gerónimo Ponciolo
12	MISS GREY. . .	55	(no corre)
13	DANAIDE. . . .	55	Abelardo Pérez
14	CRIQUETTE . .	55	(no corre)
15	BABIL.	55	(no corre)

Poully en el handicap de la milla / Teladi en el premio Flair Play

Varias y muy repetidas defecciones lleva ya en su haber este hijo de Your Majestic, pero sabemos que el cuidador Rufino ...

Poully está bien colocado, con 56 kilos, y aun cuando la carrera no se le presentará tan fácil, con la presencia de Palo Santo y Pashá, entre otros, no hay duda que puede sacar airosos a los colores del stud Don Alfonso.

Conviene, pues, tenerlo en cuenta para cuando llegue el momento decisivo de los arduos pronunciamientos.

Esta hija de Flores, que en su último compromiso en un handicap sobre la milla estuvo a punto de proceder en el disco ...

... tecedentes de la yegua, debe ser considerada como una candidata de primer orden, no obstante el peso que en esta ocasión cargará, o sea 55 kilos.

Teladi ha vuelto a completar su training y se encuentra en inmejorables condiciones, como para proporcionar a su ecurie una serie de satisfacciones, con un poco de suerte.

HIPODROMO N. DE MAROÑAS

Programa para la reunión del domingo 29 de Julio 1923

1.a carrera — Premio VERONA (1915) — A las 13.15 — Distancia: 1.200 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E	K	PADRES
R. F.	1 (Volta	alazán	5	55	Pillo—Viña
" "	2 (Maris Stella	alazana	5	53	King Charming—Atlántida
El Palmar	3 Formidable	zaino	4	55	Larrea—Foxy
Express	4 Bienteveo	alazán	7	55	Argyll—Agua Marina
Duc de Fleury	5 Zorro Gris	colorado	4	55	Duclerc—Yegua s/p.
Alta Piedra	6 Masoller	zaino	6	55	Cordon Blue—Yegua s/p.
Atucha	7 Trebol Rojo	zaino	4	55	Piel Roja—Hampton Vale
Escocés	8 Roble	zaino	4	55	Gil Blas—Reserva
Paso de la Arena	9 (Moritz	tordillo	4	55	Pillo—Mallo
A. R.	10 (Usura	alazana	5	53	Pillo—Uspallata
La Carolina	11 Encina	zaina	4	53	Gil Blas—Saratoga
Los Azahares	12 América	zaina	4	53	Pillo—Agua Blanca
La Fé	13 Rosa de Fuego	colorada	4	53	Why Not—Missette

2.a carrera — Premio FORTALEZA II (1919) — A las 13.40 — Distancia: 1.600 metros

3.a carrera — Premio SOLITARIA (1922) — A las 14.15 — Distancia: 1.300 metros

4.a carrera — Premio LA MARNE (1917) — A las 14.45 — Distancia: 1.700 metros

5.a carrera — POLLA DE POTRANCAS — A las 15.15 — Distancia: 1.600 metros

6.a carrera — Premio LUCKY LADY (1918). — A las 15.45 — Distancia: 2400 metros

7.a carrera — Premio LA CLOCHE (1921). — A las 16.15

8.a carrera — Premio SOROCABANA (1920). — A las 16.50 — Distancia: 2000 metros

DEPORTES Y DEPORTISTAS

BOX

Contra muchas presunciones Johnny Dundée venció por puntos a Eugenio Criqui

AUN CUANDO NO SE PRODUJO EL KNOCK-OUT, PUEDE DECIRSE QUE EL BOXEADOR FRANCES PERDIO EL CAMPEONATO MUNDIAL DE PESO PLUMA.

Francamente, no esperábamos semejante resultado. Supusimos sí, que la pelea fuera brava, porque Johnny Dundée es un excelente puglista a quien Johnny Kilbane el ex campeón de peso pluma, jamás quiso aceptarle desafíos, convencido seguramente de que llevaría las de perder. Pero no llegamos a imaginar, en forma alguna, que el puglista francés, tan inmejorable y tan sobresaliente en el punch, fuera derribado ya en el primer round, no habiéndose adjudicado luego ...

... defendido como un héroe, es verdad, pero que no haya conseguido aplicar ni una vez su formidable derecha, es cosa que nos induce a pensar en la intervención de factores especiales.

La información telegráfica, recibida por nosotros esta mañana, dice lo siguiente:

El encuentro tuvo este desarrollo:

NUEVA YORK, 26 — Ante una muchedumbre que llenaba el Polo Grounds, Johnny Dundée ha vencido a Criqui en el ...

Johnny Dundee

Ecos del combate Dempsey-Gibbons



Tom Gibbons, a la izquierda, con su entrenador, Bŭck Pape, al lelgar a Great Falls, Estado de Montana, a fin de ponerse en condiciones de disputar a Jack Dempsy, el campeoato mundial de todos los pesos

Foot-ball

HOY SE EMBARCAN LOS FOOTBALLERS ITALIANOS

EL PROBLEMA DE LOS PASES

Federación Uruguaya

Lito y Fénix jugarán en el Parque Central

Los salteños después de la visita de los montevideanos

El programa de Intermedia

Liga Nacional

La hueste dublinista

La reincorporación de Naguil

La próxima asamblea de delegados

GENERALES

Banco Popular del Uruguay

Se avisa a los señores Accionistas, que desde el 1.o de Agosto próximo venidero, de acuerdo con lo establecido en el artículo 41o. de los Estatutos Sociales, se dará comienzo al pago de la primera cuota del 35o. dividendo, correspondiente al primer semestre del 21o. ejercicio vencido en 30 de Junio de 1923. Montevideo, 25 de Julio de 1923. — La Gerencia.
222-Jl.31.

Compañía Salus

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos sociales se invita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 31 del cte. en el Banco Francés (Supervielle y Cía.) a las 16 horas.

Orden del día:

Memoria y Balance General correspondiente al año comercial de 1922-23 — Montevideo, Julio 11 de 1923 — El Secretario.
500 Jl 21

Sociedad Anónima de Lanchajes de Montevideo

De acuerdo con el artículo 13 de los estatutos de la Sociedad, se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el martes 31 del corriente, a las 15 horas, en su escritorio, calle Colón 1517, a fin de dar cuenta de los servicios durante el XXVI ejercicio terminado en 30 de Junio de 1923, elegir nuevo Directorio, suplentes y Fiscal, para el XXVII ejercicio. El ...

Al comercio

Al comercio

Al comercio y al público

AVISOS DEL DIA

Al comercio y al público

... dando de cargo del señor Gorlero el pago del pasivo de la expresada empresa.—A los efectos legales y cumpliendo con la ley vigente, se hace la presente publicación. Montevideo. Junio 29 de 1923. — Santiago Fabini. — Agustín D. Gorlero.
500-Ag.8.

Montevideo, Mayo 16 de 1923. ... Ellauri, Jefe.
234 Jl.28.

EL "FIXTURE" DE III EXTRA

Misterio y Unión en el field del 1.o, a las 14 y 45. Juez: Faget.
Santa Lucía y Manchester, en el field del Darwin, a las 14 y 45. Juez: Pazos Saldumber.
Paraná y Montevideo, en el field del Misterio, a las 12 y 45. Juez: Amoedo.
Artigas y Pampero, en el field del 1.o, a las 12 y 45. Juez: Damiani.
Juventud e Independencia, en el field del Juventud, a las 14 y 45. Juez: Lima.
Ibérico y Claris, en el field del 1.o, a las 14 y 45, Juez: Damiani.
Cerro y Darwin, en el field del 1.o, a las 14 y 45. Juez: R. Reybaud.
Sorohantes y Agapito, en el field del 1.o, a las 14 y 45. Juez: R. Charlone.
Lealtad y Chaná, en el field del 1.o, a las 12 y 45. Juez: R. Charlone.
Apolo y Defensa, en el field del 1.o, a las 14 y 45. Juez: Plana.

Defensor F. Club

Aviso importante

Se previene a los señores socios, que en el partido a jugarse en el Parque Fraternidad contra el club Sud América, tendrán libre entrada a field, presentando la tarjeta del mes corriente. — El Secretario.

Liga Matutina

Partidos a jugarse el domingo 29: — Rey y Franzini, a las 8. Juez Bonelli; sustitutos: Lastra y Martínez.
Podestá y Mi Longon, a las 10. Juez Capozzoli; sustitutos: Pricoli y Retti.

Premios al mérito

La subcomisión de Intermedia, acaba de hacer entrega a los jueces, señores Carboni e Irigoin, de dos artísticas medallas, como única retribución de parte de los socios. La iniciación de los cursos, así como la fijación de los días de funcionamiento, se harán conocer en breve.

La sub-comisión de esgrima, que entenderá en todo lo relativo a este deporte, ha quedado integrada por los señores coronel José M. Gomeza, presidente, capitán Saturnino Colmán y tenientes Santos Ferreyra, Cipriano Olivera y el profesor señor Areopagita D. Rivas.

Liga Matutina del Club A. Lito

LIGA MATUTINA DEL C. A. LITO

Luis S. Scandroglio F. C.

Cítase a los siguientes jugadores de este team para que concurran el domingo 29 al P. Higieni y Salud a las 7 1|2 para jugar el partido correspondiente al campeonato con el Verdum F. Club.

Barril, Perrone, Croce, Moreno, Errazola, Cajelli, Rama, Crivelli, Viglieca, Tuso, Barnech, Cippra, R. García, M. García, J. Martínez y Adinolfi.

DANTE SICA - LOS MUERTOS

De acuerdo con el calendario oficial, el domingo a las 10 se enfrentarán en el Parque Higieni y Salud estos dos excelentes cuadros. Dadas las fuerzas en pugna demás está decir que el match resultará todo lo más brillante que pedir se pueda. A tal efecto, la comisión del Dante Sica en su última reunión resolvió citar a los siguientes jugadores:

Varela Fazzi, Escaya, Berceche, Pucciano, Camagni, Villamil, Correa Luna, Mondino, Corredera, Paoletti, T. Corredera, Del Castillo, Barbat, Martínez, y Sica para la hora 9 y 30.

Actuará de juez el señor Laguzzi.

... neutrales que entienden en la protesta Cliris - Chaná, Srs. V. Goulard, Faccelle y C. Malfatti.

Entre futuros campeones

RIVADAVIA F. CLUB

Se cita a los siguientes jugadores para que concurran a la secretaría hoy sábado.

Bonza, Suraco, Benítez, Bruseci, N. Pastorino, Rebagliati, Olivera, D. Bruseci, Saldaña, Debenedeti, Costa, Dragoti, González, Patrone, Capelini, Escarpenti y Santancier.—El Capitán.

PAMPERO F. CLUB

Se cita a los jugadores del prime rteam, señores: Palacios, M. Irachet, Sicardi, Lanza, Balboa, Giarretto, Falcón, Avellaneda M. Alonso, Fierro, Nievas Piccioni, A. Irachet y Castaldo, para que el próximo domingo 29 a las 12, concurran a la esquina de M. Haedo y Mac Eachen, lugar donde estarán los autos que han de conducirlos al field del C. A. Artigas, para realizar el match correspondiente con el team locatario. Se ruega puntual asistencia.—El Secretario.

P. HIRES 3 - RAYO F. C. 0

Este nuevo cuadro debutó el pasado domingo, venciendo ampliamente al Rayo. El Paraíso Hires F. C. volverá a jugar el domingo próximo con el Nacional del Sur, por lo cual cita a los jugadores para concurrir a las 2 p. m. a la secretaría el mismo día, domingo 29.

Atletismo

UN NUEVO RECORD EN EL SALTO A LA GARROCHA

Noticias procedentes de Cristianía nos hacen saber la caída de un nuevo record mundial en el salto con garrocha.

El encargado de esta nueva y estupenda hazaña ha sido un atleta noruego, Charles Hoit, suficientemente conocido por el hecho de haber, en otra oportunidad, batido el record mundial con 4.12 metros, que detentaba Frank Foss, norteamericano, con 4.09 metros, altura establecida durante la realización de los juegos olímpicos de Amberes.

Gaceta Rural

DE LOS DEPARTAMENTOS

SALTO

Viviendas para pobres—

Refiriéndose a la construcción de casas para pobres dice "La Tarde":

"Se va a dar, pues, el primer paso hacia la anhelada solución del grave e importante problema. Y corresponderá a la iniciativa oficial la gloria—diremos así— de haberlo dado, aún cuando es de lamentar, que no tenga él una ...

... Conrado, Clotilde Rossi de Acevedo y a las señoritas Amalia y Pocha Fonticiella Pintos, Julia y Mabel Errandonea Jonsthon, Ema y Julieta Claverie Patulé, Ana Luisa Errandonea Quade, Chuca Gelpi Berazza, Angela Mendoza Errandonea, Stella Acevedo y otras.

La entrada a Concordia—

El señor cónsul de la República Argentina, Alfredo J. Am...

... un numeroso núcleo de personas y relaciones.

Una rifa denunciada—

Como se recordará el Concejo Departamental concedió permiso para realizar una rifa por valor de 6000 pesos, sin el pa...

... animales.

Es la faena más grande de las realizadas en este poderoso establecimiento desde su fundación.

Las maderas para alambrados

... ta el señor Jaureguiberry, puedo agregar el Paraíso.

Habiendo con esto cumplido mi deseo de contribuir a vuestra gestión aprovecho para saludarlo con mi mas alta consideración, de Vd. att. y S. S.--Firmado: Fernando Riet.

Venta de novillos

Negocios en campos y ganados

AVISOS ECONOMICOS

PROFESIONALES

ABOGADOS

PARTERAS

DENTISTAS

DESPACHANTES DE ADUANA

INGENIEROS

MEDICOS

COMERCIO E INDUSTRIAS

Bolsa-Bancos-Navegacion-Importacion y exportacion

Telegramas comerciales

Los docks de Liverpool

PROYECTOS DE ENSANCHARLOS

LONDRES, 27 — Lord Devonport, Presidente del Consejo de Administración del puerto de esta capital, anunció que se proyecta llevar a cabo la expansión de los docks del mismo a fin de facilitar la descarga de las carnes importadas.

Lord Devonport dijo que en 1922 la importación por el puerto de esta capital aumentó de un 60 o|o sobre 1921.

Los impuestos en Francia

AUMENTO EN SU RECAUDACION

... novillos del país, pesados, 14 3|4; de Texas, pesados, 13 y 1|4; marcados, 13 1|4; de vacas, marcados, 10; cueros del interior, de vaquillonas y novillitos, 13; de vacas, pesados, 10 1|2; de 25 a 30 kilógramos, 10; de mamones, 11; de becerros, 16; precios en cents. por libra.

LONDRES, 27 — Las carnes del Río de la Plata se cotizaron. Carne vacuna refrigerada, "chilled" cuartos traseros; 5 chelines y diez peniques por "stone"; cuartos delanteros, 3 chelines.

Corderos congelados "frozen", res entera, 6 chelines y 6 peniques por "stone".

NUEVA YORK, 27 — Los cueros de Bogotá se cotizaron a 20 centavos de dólar la libra.

Los cueros secos de Centro América se cotizaron a 18 centavos la libra.

Los salados de la misma procedencia de 11 1|2 a 12 centavos de dólar la libra.

MERCADO DE SEBO

LIVERPOOL, 27 — El mercado continúa encalmado, pero ...

id	id	13-14	96.20
id	id	15-16	95.60
id	id	17	96.60
Emp. 4 1|27 o|o 1911			76.10
Crédito 1922			95.20
Pav. ley 9142			88.30
" trimestral			88.20
Dda. Municipal			101.40
Pav. Sgo. del Estero			94.00
Santa Fé 2004			91.00
Bos. hipotecarios			92.80
Saneamiento La Plata			87.00
Pav. ley 7091			95.00
San Nicolás			39.60
La Unión Mercantil			140.00
Banco Español			99.00

Cambios

MERCADOS EXTRANJEROS

LONDRES, 27— Tipo de los cambios por libra esterlina.

Sobre París, 77.67 frs; Ginebra 25.86 frs; Amberes, 94.50 frs. belgas; Madrid, 32.26 pesetas; Roma 105 1|3 liras; Nueva York 4.59 9|16 dólares; Berlín 2.800.000 marcos, Amsterdam 11.70 1|8 florines.

PARIS, 27 — Tipo de los cambios a la vista:

Sobre Londres, por libra esterlina 77.65 frs; Amsterdam, 100 florines 665 frs; Amberes, ...

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer		Cotizaciones anteriores	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	39 13 16	40 1 8	39 7 8	39 1 2
Francia	12.83	12.95	12.78	12.68
España	5.22	5.37	5.34	5.32
Suiza	4.26	4.27	4.27	4.22
Italia	17.35	17.59	17.35	17.20
Estados Unidos	131.50	131 1 4	131.25	132.—
Buenos Aires	8.40 o o	7 1 4	8.75 o o	8 3 4 o o
Brasil	34.700	35.250	34.500	34.500
Bélgica	15.58	15.75	15.48	15.40
Alemania	550.000	nom.	550.000	Nominal

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

Situación de los mercados

Cotizaciones diarias

Bolsas extranjeras

Cambios

Azucar

Algodón

Banco Español del Río de la Plata

Registro de hipotecas

Venta de propiedades

Mercado de lanas

Frutos de barraca

Mercado de cereales

Nuestros mercados

BOLSA

Mercado Uruguayo de Cereales a término S.A.

Productos ganaderos

EL SIGLO

Diario Independiente — Defensor de las clases productoras

Propietario: A. D. GORLERO | Dirección: RINCON 587 | MONTEVIDEO, SABADO 28 DE JULIO DE 1923 | PORTE PAGADO | AÑO LXI. — N.o 14549

Id campo	2.00	2.20
Paja	1.50	1.70

Por la escasez de la oferta el mercado permanece sostenido.

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada, según clase, con bolsa	6.20	6.40
Avenas superiores granadas	6.40	6.50
Id buenas	6.00	6.20
Regulares	nominal	
Granza de campaña	"	
Porotos manteca del país	19.00	20.00
Idem blancos chicos y de color . . .	9.00	10.00
Cariocas	8.50	9.—
Alpiste bno. a sup..	17.00	18.00
Idem regulares. . .	14.—	15.—
Paja de escoba sup.	0.50	0.60
Idem idem regular .	0.30	0.40
Semilla de guinea según clase . . .	1.80	2.00
Papas del país. . .	6.00	6.50
Id id Mar del Plata		6.—

ENTRADAS

L. Cadenas y Cía., 40 fardos lanares, 200 cueros vacunos secos, R. Achar y Cía. 1 at. y 1 fdo. lanares, 275 cueros vacunos secos, 4 id. potros, 29 id., 1 bolsa cerda, Ticheverría y Arocena 4 fdos. lanares, R. San Martín y Freire 5 fdos. lanares, 57 cueros vacunos secos, 1 at. becerros, 1 at. corderos, Taranco y Cía. 25 ats. lanares, 175 cueros vacunos secos, 1 id potro, 2 ats. becerros. Vda. de Aguerre 150 cueros vacunos secos, J. Arijón 142 cueros vacunos secos, 100 id id salados, 110 id becerros, F. B. Helguera 17 ats. lanares, 72 cueros vacunos secos 10 id potros, 24 id becerros, 2 bolsas cerda, H. Caulliez 2 fardos lanares, 55 cueros vacunos secos, 7 id potros, 4 ats. becerros, 1 bolsa cerda.

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial según fábrica . . .	Nominal
Id extra id id . .	"
Id 1.a id id . . .	"
Id 2.a id id . . .	"
Id id de maíz . . .	0.60
Afrecho con bolsa según fábrica consumo	3.30
Id id exportación .	nominal
Afrechillo, consumo, Idem buenas según fábrica . . .	4.20
Granzas.	4.50

TABLADA

LAS OPERACIONES DE AYER

Exactamente en las mismas favorables condiciones de los días anteriores continuaron desarrollándose las operaciones en novillos, pues actualmente cuentan con la mayor preferencia de parte de los frigoríficos. Para vacas no puede señalarse ninguna reacción, pues su oferta resulta excesiva.

Debe tenerse presente que ha contribuido en gran parte a despertar mayor interés en el renglón novillos, las mejores condiciones de preparación en que se ha presentado esta clase de hacienda.

El abasto abonó por novillos hasta 75 milésimos, vacas 68 id. y terneros 74 id.

El Frigorífico Artigas abonó por novillos hasta 100 milésimos.

Para la semana entrante se presenta una perspectiva halagüeña, pues las entradas anunciadas serán posiblemente algo menores, de manera que continuando el interés como hasta ahora, el mercado seguirá sostenido.

La entrada habida ayer quedó representada por 2094 animales vacunos, o sean 1303 menos que en el día anterior. Por ferrocarril llegaron 1829 cabezas y por arreo 265. La clasificación de dicho ganado dió el siguiente resultado: bueyes 125, novillos 665, vacas 765 y terneros 319.

He aquí los destinos para los cuales fué colocada la entrada de ayer:

Abasto 490 reses, Cía. Swwift 191, Fco. Uruguayo 345, Fco. Artigas 446, Interior 290, Servicio Particular 2. Con pase 321. Total, 2094 reses.

Entraron 147 cabezas de lanares adquiridos por el abasto.

Además, llegaron 79 cerdos para el Frigorífico Artigas.

En la semana se vendieron 16.051 animales vacunos, 496 lanares y 121 cerdos, clasificados del siguiente modo: bueyes 687, novillos 4415, vacas 8800 y terneros 2149.

Fueron compradores: el abasto de 6467 animales vacunos y 347 lanares; la Cía. Swift, 2816 vacunos; la Fca. Uruguaya, 1882 vacunos; el Fco. Artigas, 2084 vacunos y 149 lanares; P. Ferrés y Cía., 880 vacunos; Bertoni Hnos., 69 vacunos y 7x porcinos; P Denis y Cía., 715 vacunos; para invernar, 1108 vacunos y para servicio particular, 24 vacunos.

Durante el mes de Junio la entrada de lanares a Tablada alcanzó a 16.469 cabezas y desde el 1.o de Enero a 482 298 id.

Damos a conocer a continuación los precios declarados pagos por kilo en pie.

Abasto: bueyes a 55 m.; novillos a 50, 65 y 75 m.; vacas a 41, 44, 45, 47, 50, 52, 53, 60 67 y 68 m.; terneros a 3g, 45, 48, 50, 60 y 74 m.

Compañía Swift: bueyes a 40, 45 y 72 m.; novillos a 55 y 87 m.; vacas a 35, 40 y 43 m.; terneros a 40 y 55 m.

Frigorífico Artigas: bueyes a 65, 68, 70 y 85 m.; novillos a 65, 80, 95 y 100 m.

Frigorífico Uruguayo: bueyes a 63, 65, 67 y 68 m.; novillos a 55, 70, 76 y 85 m.; vacas a 49 y 50 m.

Interior: vacas a 42, 45, 47, 52, 53 y 62 m.

Para la semana entrante se han anunciado hasta la fecha 452 vagones de entrada de vacunos y 5 id. de lanares.

DETALLE DE LAS VENTAS

David M. Fernández—
De Minas: L. A. Valadan, 29 n a 65 y 80 m., 8 v a 41 m., 2 b a 85 m., abasto y frigorífico.
De Florida: A. F. Araujo, 50 n a 100 m., 1 b a 70 m., frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque
De Florida: E. López, 18 b a 72 m., frigorífico.
De Treinta y Tres: J. Raffo, 61 t a 55 m., frigorífico.
De Salto: E. Donamari, 30 v a 60 m., abasto.

Alfredo O. Guichón—
De Colonia: E. Boujour, 3 n a 65 m., abasto.
De Colonia: Julio Fleury, 16 b S.p., frigorífico.
De Colonia: F. Gerbiol (hijo), 5 b y 10 v, abasto y frigorífico.

Inciarte y Abreu—
De Treinta y Tress: A. Maestrofierro, 91 n a 80 m., 4 b a 65 m., frigorífico.
De Cerro Largo: S. y Génova, 79 v a 52 m., abasto.

Héctor Rousse—
De Río Negro: H. Rousse, 84 t a 60 m., abasto.
De Minas: Severi Hnos., 39 n a 85 m., frigorífico; 42 v a 52 m., abasto.

Ríos y Grajales—
De Soriano: Suc. Echevarría, 21 v a 67 m., 37 t a 35 m., abasto.
De Colonia: V. Iribarren, 12 b a 65 m., 45 v a 45 y 59 m., abasto y frigorífico.
De Canelones: M. Pérez, 2 b a 40 m., 5 v a 35 m., frigorífico.

Urrutia y Cía.—
De Florida: A. Urrutia, 40 n a 87 m., frigorífico; 13 v a 50 m., abasto.
De Florida: J. F. Urrutia, 147 lanares.

Manuel Haro—
De Cerro Largo: P. Martins, 228 n a P|R., frigorífico.
De Minas: J. M. Miraballes, 21 v a 50 m., 45 t S|p., interior.
De Durazno: P. Eiraldi, 6 v S|p., interior.

Juan M. Verdier—
De Flores: P. Berot, 15 v S|p., interior.

López y Fernández Hnos.—
De Rocha: J. M. Elizondo, 20 n a 50 y 75 m., 37 v a 47 y 50 m., 34 t a 48 m., 2 b a 55 m., abasto.

Amespil y Cuadra—
De Soriano: E. M. Nadal, 78 v a 53 m., abasto.

Arbiza y Cerviño Sande—
De Rivera: San Martín Hnos., 100 v a 49 m., frigorífico.

Enrique V. Saravia—
De Florida: M. Ural, 40 v a 42 y 52 m., abasto e interior.

Lizardo R. González—
De Florida: M. Alegretti, 5 b a 65 m., 5 t a 45 m., abasto y frigorífico.

Ponce de León y Dutra—
De Rivera: R. Bandera, 3 n a 55 m., 107 vv a 43 y 50 m., frigorífico.
De San José: W. Ponce de León, 29 cerdos.

Menotti Michelini—
De Monteivdeo: M. Michelini, 2 t S|p., servicio particular.

Ricci y Sosa—
De Rocha: C. Eismendi, 38 b a 63 y 68 m., 73 n a 55 y 76 m., 60 v a 45 y 76 m., frigorífico e interior.

José Lizarazú—
De Florida: F. Arrillaga, 19 b a 68 m., 10 n a 95 m., 15 v a 68 m., 32 t a 74 m., abasto y frigorífico.

Héctor Reusse—
De Treinta y Tres: T. y Varela, 41 v a 47 m., interior.

A Comisión—
De Canelones: L. Fantes, 53 cerdos, abasto.

Siemens e Irureta Goyena—
De Minas: A. Molins, 20 v a 44 m., abasto.

Entradas de ultramar

"EL URUGUAYO"—

Vapor inglés, procedente de Liverpool. Entrado el 26 de Julio. Consignado a Houlder Brothers C.o Ltd.

Operó en el Depósito 6.

Camp. y Frugoni, 2 cjs tejidos algodón.

Fontana y Cía., 1 cj tejidos algodón.

A la órden: 1 cj tohallas algodón.

Salvo y Cía., 1 cj tul de algodón.

J. J. Hore y Cía., 10 cjs comestibles.

A la órden: 1 cj hilo, cintas, etc., 1 cj artículos de papel.

A la órden: 48 pipas salicato sosa.

A la órden: 3 cjs tejidos algodón.

A la órden: 1 cj filástica lana.

A la órden: 1 fardo tejidos, 2 fardos lienzo.

F. Rocco y Cía., 1350 atados alambre galvanizado.

Braceras y Cía., 1 cj tejidos lana.

A la órden: 5 cjs hebillas.

A la órden: 1 cj telas algodón, 1 cj pañuelos algodón.

Banco Anglo Sud Americano, 5 cjs algodón en rama, 1 cj vendas quirúrgicas.

A la órden: 14 piezas repuestos trituradoras, 12 id id id.

A la órden: 6 cjs camas bronce.

A la órden: 1 cj tejidos estambre.

A la órden: 250 cisternas.

A la órden: 20 barras acero, 1 cj muebles.

A la órden: 1 cj tejidos algodón.

A la órden: 1 cj tejidos estambre.

Usina Eléctrica, 35 cjs pinturas blancas.

D. Williman, 101 cisternas, 3 canastos loza sanitaria.

Braceras y Cía., 3 cjs tejidos algodón.

E. Trenchi y Cía., 1 cj tejidos lana.

A la órden: 1 cj brochas pintura.

Ala órden: 3 cjs paños de lana y seda.

A la órden: 4 cjs tejidos lana y algodón.

V. Cerizola, 1 cj tela y lanas.

Frigorífica Uruguaya, 4 fardos forros algodón para carne.

Vignale Hnos., 2 cjs telas y pañuelos.

Antonio Spera, 12 cjs tejidos lana y algodón.

Manuel Carbonell, 1 cj tejidos lana y algodón.

A la órden: 2 cjs tejidos algodón.

Trabucati y Cía., 2 pipas chejas para baldes, 10 pipas cacerolas y ollas, 1 cj bombillas metal, 15 atados palas acero.

F. Rocco y Cía., 85 cuñetes sulfato cobre, 200 tambores sosa cáustica.

Decia y Cía., 70 cuñetes sulfato cobre, 12 pipas id id.

E. Quincke, 1 cj estaño inglés, 1 cj cobre en láminas, 1 cj artículos escritorio.

A la órden: 4 cjs chapas cobre, bronce, etc.

A la órden: 1 cj tejidos algodón.

A la órden: 26 atados alambre galvanizado, 2 cjs caños de hierro, 2 cjs caños de cobre.

Compañía Swift, 19 bultos telas estambre, etc.

L. Landinelli y Cía., 12 cjs tejidos algodón y lana.

A la órden: 1 cj hilo.

A la órden: 2 fardos tapetes algodón, 16 fardos esteras de coco.

R. Barclay y Cía., 77 cjs tejidos algodón, 4 cjs pañuelos algodón.

Banco de Londres, 90 planchas acero, 24 sacos pernos y tuercas.

Deva Gard. Merola, 1 cj paños de lana y seda.

Crespi Hnos., 5 cuñetes tejas.

A la órden: 3 cjs tejidos cuero y algodón.

Carlisle y Cía., 9 cjs tejidos algodón. 42 piezas máquinas romper piedra, 1 cj id id, 1 cj hule para mesas.

A la órden: 1 cj casimir de lana.

Sociedad Comercial de Montevideo, 1 cj planchas acero, 3 fardos estopa elástica.

Backirgian y Cía., 11 bultos tejidos algodón.

H. W. Roberts y Cía., 1 cj pañuelos algodón, 11 bultos tejidos algodón.

Faustino Fano y Cía., 9 cjs tejidos lana y algodón.

Bonino Schroeder, 5 fardos tejidos algodón.

A la órden: 18 pipas ceniza de soda.

Frigorífico Artigas, 16 fardos paños de yute.

Carga en tránsito para Asunción:

Houlder Bros. 1 cj tejidos algodón, 1 id pañuelos algodón, 3 id id id.

Encomiendas:

Gregorio Díaz, 1 cjs encajes, algodón, etc.

H. W. Roberts, 1 cj muestras.

Barclay y Cía., 2 cjs muestras.

"ANGLIA"—

Vapor sueco, procedente de Río Grande. Consignado a Enrique J. Vidal. Opera en el Hangar 5.

Francisco Vilaró, 584 tablas pino.

A. Almeida y Cía., 2235 bolsas arroz con cáscara.

Carga de Pelota, trasbordada en el puerto de Río Grande:

E. Gagliardi, 250 bolsas arroz con cáscara.

L. Rubio, 100 bolsas arroz beneficiado.

A. Almeida y Cía., 1290 bolsas arroz con cscara.

A la órden: 1054 bolsas arroz con cáscara.

"RE VITORIO"—

Vapor italiano, procedente de Buenos Aires. nEtrado el 26 de Julio. Consignado a Antonio Piaggio. A cargar.

"HAIGAN"—

Vapor francés, procedente de Amberes. Consignado a Luis Nicol. Atracado al Hangar 4.

Carga de Amberes:

Garayalde Hnos., 6 cjs papel filtr o.1 cj productos farmacia.

A la órden: 1 cj acero en barras.

A la órden: 760 atados acero en barras, 243 vigas de hierro 135 id id, 250 id id, 2846 barras de hierro, 1708 atados hierro.

Carga de Burdeos:

A. Pitaluga, 12 cjs vino blanco, 10 cjs vino espumoso, 2 bordalesas cognac.

P. Borderes, 10 bordalesas vino.

E. Danre y Cía., 36 bordalesas vino tinto, 14 bordalesas vino blanco, 29 cjs conservas legumbres, 11 cjs conservas pescado, 4 cjs conservas de carne.

A. G. de Mendiondo, 1 cj confección alfomb.

A la órden: 1 cj tejidos lana, 2 cjs raso de seda.

L. andós, 5 cjs cuchillos.

Encomiendas:

J. Coutine, 1 cj pluma.

Manuel Ciménez, 2 cjs queso.

B. y Scholberg, 1 cj cristelería.

L. Gandós, 3 cjs droguería, 4 bultos id.

A. Salomón Rahi, 1 cj peines celuloide.

Banco de Londres, 6 cjs papel para cigarros.

F. J. Larghi, 4 cjs creta.

Dellazopa y Morixe, 4 cjs artículos de París.

Entradas de Ríos y Cabotaje

"AIROSA"—

Lancha argentina, procedente de Asunción. Entrada el 27 de Julio. Consignada a la Compañía Uruguaya de Navegación.

Roux Hermanos, 7921 cueros vacunos salados, 88 cueros nonatos salados, 61 pipas sebo, 356 bordalesas sebo.

"CIUDAD DE MONTEVIDEO"—

Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 27 de Julio. Consignado a la Compañía Uruguaya de Navegación.

Sociedad Tubos Mannesmann, 1 fardo caños de cobre, 1 cj manijas de hierro, 22 caños hierro galvanizados, 12 id id id dulce.

Turcatti Belati, 9 cjs porcelana.

Pastorino Leal, 1 esqueleto frascos vacíos.

C. M. y Porta, 1 cj relojes cocina.

Spigno y Maynard, 2 esqueletos artículos hierro.

G. Ordoqui, 1 cj tejidos algodón y seda.

Pablo Ferrando, 1 cj artículos fotógrafos.

Juan Peluffo Hnos., 100 bolsas cebollas, 15 id arvejas.

A. Fortunatti, 100 cjs manzanas.

Angel Paz, 100 bultos manzanas.

Carga en tránsito a Europa:

A la órden: 150 cueros vacunos secos.

Trasbordo del vapor "Francesca", para Montevideo:

A la órden: 20 fardos papel.

"DAYMAN"—

Vapor argentino, procedente de Buenos Aires. Entrado el 26 de Julio. Consignado a la Compañía Uruguaya de Navegación.

Carnelli y Cía., 1200 bolsas papas, 4 bolsas porotos, 5 bolsas arvejas, 5 bolsas cebada pelada.

Apreda y Cía., 1000 bolsas papas.

Peluffo y Cía., 3452 bolsas papas.

Juan Peluffo Hnos., 700 bolsas papas.

Maggiolo Hnos., 432 bolsas avena.

Morrison y Cía., 20 cjs tabaco elaborado, 6 id id id, 1 id id.

Sociedad Bally, 2 cjs betún zapate, 1 cj pintura muestra.

"IRENE"—

Paylebot nacional, procedente de Dolores. Entrado el 27 de Julio. Consignado a Enrique J. Vidal.

A la órden: 2400 hectolitros carbón vegetal.

Embarques de Exportación

"C. DE BUENOS AIRES", para Buenos Aires; Lagomarsino, 21 caj art librería; J. J. Prado, 2 cjs art. eléctricos; F. G. Vega, 4 cuñetes sulfato; J. Morrison, 38 cjs huevos, 128 id pescado.

"GOLFO NUEVO", para Buenos Aires; A. Puga, 170 cjs botellas vacías; E. J. Vidal, 2 id prospectos impresos.

"BEMBRIDGE", para Amberes; H. A. Seré, 24 fds lana sucia; J. Segade, 5000 cueros becerros ecos.

"NEBRASKA", para Amberes; Vecino y Cía., 250 cueros vacunos.

"CEYLAN", para Hamburgo; Frig. Artigas, 712 bultos ovinos congelados, 2502 id carne id, 787 id id id.

"BIRD CITY", para Charleston; Frig. Urug., 5093 sacos de guano.